



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN N° 6828

SESIÓN PRESENCIAL Y REMOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 10 DE FEBRERO DE 2026

MIEMBROS PRESENTES: Sr. Claudio F. Tapia, Sr. Ignacio Villarroel, Sr. Carlos R.O. Montaña, Sr. David L. Garzón, Sr. Gabriel M. Greco, Sr. Javier Treuque, Sr. Cristian A. Malaspina, Sr. Luciano M. Nakis, Sr. Luis M. Chebel, Sr. Maximiliano Levy, Sr. Pablo A. Toviggino, Sr. Luis F. Berlanga, Sr. Gonzalo L. Belloso, Sr. Carlos A. Anacleto, Sr. Sergio G. Costantino, Sr. Francisco J. Marín, Sr. Marcelo R. Achile, Sr. Cristian B. Prendes, Sra. María S. Jiménez, Sr. Matías F. Tapia, Sr. Juan M. Cavagliatto, Sr. Luis F. Artime, Sr. Ignacio Boero, Sr. Jorge E. Midosqui, Sr. Dante W. Majori, Sr. Javier H. Méndez Cartier, Sr. José L. Coutinho, Sr. Carlos D. Pandolfi y Sr. Mario J. Echevarría. Asimismo, se encontraban presentes y participaron de la reunión el Sr. Ricardo Rosica (Secretario General del C.A. Boca Juniors), Sr. Abel Poza /Presidente del C.A. Huracán), Sr. Daniel Seoane (Secretario General del C.A. Independiente), Sr. Ricardo Casal (Vicepresidente del C. de Gimnasia y Esgrima La Plata), Sr. Hernán Arboleya (Vocal C.A. Lanús), Sr. Martín Ferré (Vicepresidente del Racing Club), Sr. Marcelo Vázquez (Vicepresidente del C.A. San Lorenzo de Almagro), Juan Medina (Vicepresidente del C.A. Newell's Old Boys) y Sr. Mario A. Leito (Presidente del C.A. Tucumán).

PRESIDIÓ: El titular señor Claudio F. Tapia, actuando en la Secretaría, el Secretario General, señor Cristian A. Malaspina.

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Puesta en consideración, es aprobada.

RESOLUCIONES PUBLICADAS EN BOLETINES ANTERIORES

Se tomó conocimiento de las Resoluciones publicadas en los Boletines n° 6818, 6819, 6820, 6822, 6823, 6824, 6825 y 6827. Puestas a consideración del Comité Ejecutivo las mismas fueron aprobadas por unanimidad.

DERECHOS DE TELEVISACIÓN DE LOS PARTIDOS DE LOS CAMPEONATOS DEL ASCENSO

Tomó la palabra el Presidente Tapia e informó que, el 31 de diciembre de 2025 venció el contrato con Torneos y Competencias S.A. y Tele Red Imagen S.A. por el cual se encontraba cedida, de manera exclusiva e integral.

Agregó que habiendo vencido los plazos otorgados, no se recibió oferta de ninguna de las empresas que inicialmente habían manifestado su interés.

En consecuencia, sometió a la consideración del Comité Ejecutivo, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, lo siguiente:

- La AFA toma para sí la televisación, producción y comercialización de los Derechos sobre los Campeonatos de Categorías Primera Nacional, Primera B Metropolitana, Primera C y Torneo Federal A.
- Se comenzará con los certámenes de las Categorías Primera Nacional y Primera B Metropolitana, siendo televisados la totalidad de los partidos programados por cada una de ellas.
- Los partidos podrán ser vistos a través de la plataforma LPF PLAY (La Pasión del Fútbol), permitiendo a cualquier persona acceder al contenido (en vivo o en diferido) desde cualquier parte del mundo y utilizando cualquier tipo de dispositivo.
- Durante las dos primeras Fechas el acceso a la Plataforma LPF Play será gratuito y sin necesidad de registrarse.
- A partir de la tercera Fecha será obligatorio registrarse en la Plataforma LPF Play.
- A partir del tercer mes será requisito la contratación de una suscripción mensual para acceder a las transmisiones en vivo de los Torneos de ambas Categorías.

La plataforma LPF PLAY (La Pasión del Fútbol) tiene más de 3 años en el medio y mediante el método de suscripciones alcanzó más de 600 mil usuarios registrados.

Cuenta con un sistema de acceso fácil y rápido, y posee una interfaz dinámica e intuitiva.

Obviamente, se puede ver desde cualquier dispositivo (SmartTV, PC / Notebooks , Tablets y teléfonos celulares) y el acceso a las secciones es de acuerdo con la categoría o el tipo de contenido.

Actualmente, LPF Play ofrece los resúmenes de los partidos de la Liga Profesional; la transmisión en vivo y en directo del Campeonato Femenino de Primera División; el 100% de los partidos de la Categoría Proyección; las conferencias de prensa previas semanales de la Primera División en vivo; el show de goles de todas las fechas; y, programas semanales como AFA Estudio, LPF SHOW, Lado F, entrevistas, desafíos, juegos de los futbolistas, etcétera.

El acceso a la Plataforma LPF Play es a través del siguiente link: <http://www.lpfplay.com/>.

ESTADIO CIUDAD DE LA PLATA “DIEGO ARMANDO MARADONA - TRICAMPEONES DEL MUNDO”

El señor Fernando Isla Casares (Director del Estadio Único “Diego Armando Maradona - Tricampeones del Mundo”) brindó un informe a los Miembros del Comité Ejecutivo .

A través de una presentación visual se fue mostrando como se van a ir desarrollando las obras proyectadas y el resultado final de las mismas.

Va a haber un shop, un museo, un restobar y un estacionamiento de tres plantas con capacidad para 3.000 vehículos, que no solo será beneficioso para los espectadores que asistan sino también para su uso diario por la Ciudad de La Plata.

Las butacas del Estadio van a ser de una paleta de colores, básicamente celeste blanca y con algo amarillo.

Se va a renovar y actualizar toda el área de Kinesiología.

Actualmente el estadio tiene una capacidad de 42,000 espectadores y con las reformas que se tienen previstas en los 182 Palcos y en una segunda etapa de obras se puede llegar a los 50.000.

Se está analizando el tema del nivel del campo de juego que es una obra estructural bastante compleja.

También se realizarán mejoras en el vestuario de lo que es árbitros, la confitería, el Palco principal para los dirigentes para 130 personas, los sanitarios y la sala de conferencias, entre otras.

Ya se cerró con la empresa cordobesa Synergia IT Group SRL. el reemplazo de las 1.800 lámparas halógenas de propiedad de la Provincia por un sistema de iluminación Led de acuerdo con los requisitos de la CONMEBOL y de la FIFA.

También se cerró con la empresa Vial Urbano SA., a la cual ya se le pagó el anticipo, que va a dar inicio a los trabajos en el campo de juego. En una segunda etapa se está analizando bajar su nivel para luego poder ampliar la capacidad del Estadio en alrededor de 10.000 ubicaciones.

Todas estas reformas ya fueron presentadas y fueron aprobadas por los organismos de contralor de la Provincia de Buenos Aires.

Se prevé que el Estadio esté habilitado para su utilización a partir del mes de mayo de 2026 y que las obras totales previstas en esta primera etapa se encuentren finalizadas para el mes de octubre de 2026.

Para finalizar, el Presidente Tapia hizo notar que para el mes de octubre ya se tiene previsto la realización de recitales que permitirá los ingresos necesarios para su reinversión en la puesta en valor del Estadio.

Luego del informe, por unanimidad, los Miembros del Comité Ejecutivo aprobaron lo actuado hasta el momento y el plan de acción a futuro.

CUPO DE EXTRANJEROS

Conforme el pedido de los Clubes y atento la documentación aportada, se aprobó por unanimidad la liberación de los cupos de extranjeros oportunamente concedidos, por los jugadores que seguidamente se indican:

- 1) del Club Sportivo Independiente Rivadavia, por su jugador José Ignacio Florentín Bobadilla.
- 2) del Club Atlético Boca Juniors, por su jugador Williams Héctor Alarcon Cepeda.
- 3) del Club Atlético Barracas Central, por su jugador Jhonatan Marcelo Candía Hernández.

REEMPLAZO POR LESIÓN

Conforme el pedido del Club Atlético Boca Juniors y atento la documentación aportada, se aprobó por unanimidad el reemplazo por lesión oportunamente concedido por su jugador Rodrigo Battaglia.

LIGA DE NACIONES FEMENINA

Se informó sobre el desarrollo de la Liga de Naciones Femenina, certamen organizado por la CONMEBOL y clasificatorio a la Copa Mundial Femenina de la FIFA Brasil 2027.

La Selección de Brasil, por tratarse del país anfitrión, ya se encuentra clasificada para la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2027.

Los equipos que ocupen los dos primeros puestos en la Tabla final de posiciones de la Liga de Naciones Femenina clasificarán de manera directa.

Los equipos que ocupen el tercero y cuarto puestos en la Tabla final de posiciones clasificarán al repechaje intercontinental.

En la Quinta Fecha, el 10 de abril, la Selección Argentina visita a su similar de Chile.

En la Sexta Fecha, el 14 de abril, la Selección Argentina visita a su similar de Venezuela.

En la Séptima Fecha de la Liga de Naciones Femenina, como Local, la Selección Argentina recibe a su similar de Colombia.

Este partido se llevará a cabo en el Estadio del Club Atlético Lanus, el sábado 18 de abril de 2026, a las 19:30 horas.

Actualmente, disputadas cuatro Fechas, la Tabla de Posiciones es liderada por Venezuela (8 Puntos en 4 Partidos) seguida por Argentina (7 Puntos en 3 Partidos), Chile (7 Puntos en 4 Partidos), Colombia (7 Puntos en 3 Partidos), Ecuador (5 Puntos en 4 Partidos), Paraguay (3 Puntos en 4 Partidos), Perú (3 Puntos en 3 Partidos), Uruguay (2 Puntos en 3 Partidos) y Bolivia (1 Punto en 4 Partidos).

Los equipos que ocupen el tercero y cuarto puestos en la Tabla final de posiciones clasificarán al repechaje intercontinental.

CAMPEONATOS DE FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

Se dispuso que los Certámenes de las Divisiones Juveniles e Infantiles de las distintas Categorías se disputen entre el 1° de Febrero al 10 de Diciembre de cada año, conforme lo establezca la Comisión de Fútbol Juvenil e Infantil en consulta con las respectivas Categorías.
